

República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

Laguna Blanca, 02 de agosto de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 617

VISTOS:

La Ley Nº 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El Decreto Alcaldicio Nº 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	
LUIS GONZÁLEZ AGUERO	(CHOFER) AUXILIAR, GRADO 14°	PROPIEDAD MUNICIPAL, CAMIONETA GREAT WALL, PATENTE PSYH-85	

MOTIVO

El día lunes 31 de julio de 2023, viaja en camioneta patente PSYH-85 hasta el Kilómetro 42 de la Ruta N°9 Norte con el propósito de acudir ha llamado de emergencia por accidente Vehicular. Acompaña don Carlos Jaña (paramédico).

	HORA DE SALIDA: 08:30 HORAS.	HORA DE LLEGADA: 10:30 HORAS.
--	------------------------------	-------------------------------



República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
31	JULIO	2023	23.477-		
				TOTAL	23.477

3ro. . Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País
Х	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.
ontrata	
	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
ducación	1
	Rendición gastos.

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ ALCALDE I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG /RAVB /mlp

Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes

HOJA [DE RUTA		245	FECH/	1
			31)	2023
CONDUCTOR: /	uis comale				
DADARAEDICO.		-	ROS:		
AMBULANCIA M	ERCEDES BENZ PL	ACA PATE	NTE: KW F	1K 95	
ORIGEN DE TEHL	JELCHES/ DESTING	1 KM 4			
KIVI.SALIDA:	9/662	HORA SAL		0230	
KM.LLEGADA:	91715	HORA LLE	GADA:	1030	
GUIA DE COMB.Nº		CANTIDAD I	DE LTS		
VALOR POR LITRO		RESULUCIO	ON Nº		
		1/	4		
	E Acude	A Main	all t	JE.	
SE SALUDA	According "	KM 42	RUTA	9 nort	C.
ST L	5 (0.0.1			0-101	0
MUNICIPALIDAD F	at COOPOL		on per	20/11/1	be
LAGUNA VI	SAMU, EL	APOYO			
BLANCA	Carlos Juna Alvarado	/	-	1	
TPHUE!	Furt: 17.174.266-8			1	
FIRMA ENCARGADO POS	A Y TIMBRE 34.0423		FIRMA CONDUC	CTOR	

R

REPUBLICA DE CHILE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA XII° REGION DE MAGALANES Y ANTARTICA CHILENA

Laguna Blanca: 31-07-2023

PARA DECRETO INFORMATIVO DE VIAJE N°

245

SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL D.F.L.N1-306.3D.L N° 2763/79.DS N° 799 SOBRE EL USO Y UTILIZACIÓN DE VEHICULOS ESTATALES INFORME OFICIO CONTRALORIA REGIONAL DE LA REPÚBLICA 18 DE DICIEMBRE 2018.

AUTORIZASE EL USO DE VEHICULO DEPENDIENTE DE ESTE SERVICIO

VEHICULO	MARCA	MODELO	PATENTE
AMBULANCIA	MERCEDES BENZ	SPLINTER 4X4	KWKH-95

DESTINO:

KM 42

CONDUCTOR: LUIS GONZALEZ

91.662

PARAMEDICO: CARLOS JAÑA

OTROS:

H. DE SALIDA: 08.30

HRS

H. DE LLEGADA: 10:30 KM. FINAL:

HRS

91.775 RECORRIDOS:

113 KMS

OBSERVACION:

KM, INICIAL:

SE ACUDE A LLAMADO DE ACCIDENTE VEHICULAR EN KM 42 RUTA 9 NORTE.

AUTORIZASE PARA CUMPUR LOS COMETIDOS ADMINISTRATIVOS DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA DESDE - HASTA	MOTIVO DEL COMETIDO	A PAGAR STERAN
LUIS GONZALEZ	31-07-2023	ACCIDENTE VEHICULAR	48 Franks
CARLOS JAÑA	31-07-2023	ACCIDENTE VEHICULAR	400/ 100
			UNA BLAN

ENCARGADO DE SALUD MUNICIPAL IL MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

EDUCACION Y ENCARGADO SALUO * MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LACHHA BLANCA

0 7 480 1913

RECIBIDO SECRETARIA MUNICIPAL